

MARTES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 168

## AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

**CVE-2014-12249** *Información pública sobre solicitudes presentadas para la adjudicación de una licencia de autotaxi.*

Con fecha 18 de julio de 2014, se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria, el anuncio con las bases que han de regir la adjudicación de una licencia de autotaxi para el municipio de San Roque de Riomiera.

Que durante el plazo de previsto, se han presentado las siguientes solicitudes:

— Número de registro de entrada: 500/501. Empresa: María Emma Lavín Samperio.

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

San Roque de Riomiera, 18 de agosto de 2014.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

[2014/12249](#)